ECOS DEL VALLE

Año XIII — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Miércoles 28 de Septiembre de 1932 — 3958

:-Ecos de la Asamblea-:

y otros datós

Panamá, sep. 27.———Aprobose tercer debate proyecto ley que concede treinta por ciento a los Municipios de las ventas de arenas. Aprobose tercer debate proyecto ley q' aprueba convención con Estados Unidos para tránsito licores por Zona Canal. Crespo hizo constar que se escribiera su voto negativo por cuanto esa convención significa un renunciamiento derechos consagrados artículos tratado Canal y que por esas generosidades era por lo que siempre Panamá era vejada y ultrajada. Goytía antes de cerrar debate presentó proyecto resolución haciendo constar inconformidad de la Cámara- Resolución contenía varios puntos y Fábrega pidió que se pasara en comisión por tratarse asuntos trascendentales. Goytía habló de que una cosa eran las cuestiones de cancillería y otras los actos interpretativos de un cuerpo soberano. Aplausos cosechó Goytía de las barras. Porras se defendió de cargos que hízole Goytía y habló de que la soberanía es un mito. Dióse primer debate proyecto ley sobre prohibición cazar tortugas hembras, para que subsista la especie que se está acabando. Proyecto presentolo Correa y Guardia y fue sustentado por ellos. Las barras rieron de este proyecto. Ejecutivo presentó tres proyectos con sus respectivos mensajes. Uno sobre sueldos rebajando considerablemente. Secretarios Estado ganarán cuatrocientos balboas, Gobernador Chiriquí y provincias centrales cienco cincuenta, Jueces quedan mismo sueldo. Otro proyecto sobre variación sistema impuestos y otro fijando presupuesto del próximo bienio en doce millones balboas, cuando los anteriores tenían diez y ocho millones. Hoy celebróse segunda sesión congreso inquilinos Organización marcha hacia adelante. Un huracán azotó parte este Puerto Rico, interrumpiendo comunicaciones, estragos ... habitantes fueron ... a tiempo.

CORRESPONSAL

Se registra caso de contrabando

Es necesario que se tomen medidas enérgicas para evitar que en lo sucesivo sigan los contrabandistas irrumpiendo las leyes. El caso que comunica el cafetalero Mair Sitton pone de relieve la necesidad de que la Honorable Cámara estudie seriamente y busque el medio de ponerle coto, ya que el contrabando de café perjudica enormemente su comercio resultando entonces nula toda medida protectora para la producción del grano. No es la primera vez que se registran contrabandos por las regiones fronterizas y no es posible tolerar que continúe el mal que aniquila el desarrollo de la industria.

He aquí el denuncio que hace a la Cámara el señor Sitton por intermedio de los honorables Anguizola y Díaz.

David, 27 de septiembre de 1932
Diputados Anguizola y Díaz Armuelles,
Panamá.

Por informes recibidos del Guardia Nacional Arnuldo Hand se ha tenido conocimiento que el Guardia Alcides Lastra capturó en Progreso ocho sacos café, dos quesos, que entraban de contrabando por el señor Chamberlain, jefe costarricense en La Cuesta. Como productor de café, vería con sumo agrado Asamblea Nacional tomara medidas terminantes evitar futuros contrabandos que desdice mucho servicio Resguardo frontera y afecta seriamente nuestros intereses.

MAIR SITTON

Aviso al Público

Que a partir del veintiocho (28) de los corrientes, el Despacho del Juzgado Primero del Circuito, permanecerá cerrado durante cinco o seis días, que durará la ausencia del suscrito por la frontera, en cumplimiento de misión especial del Gobierno.
David, Septiembre 27 de 1932
El Juez,
A. GRANADOS

Directorio Liberal lanza manifiesto

Panamá, sep. 28.------Directorio Liberal en manifiesto publicado prensa condena planes subversivos recomendando sus adherentes reconocer y acatar voluntad ciudadana manifestada mediante sufragio. Manifiesto fírmanlo Díaz Gutiérrez, Chiari, Arias Feraud, Solano, Galindo, Icaza Arosemena, Valdés, Robles, Quijano, Velarde y Ríos. Comisionados magisterio sesionaron hasta una madrugada hoy estudiando proyecto educacional para remitir Cámara sus puntos vista. Algunos comerciantes estiman plan aranceles sugeridos Ejecutivo dará muerte al comercio nacional, arguyendo que plan tarifa grava mucho al comercio elevando costo vida. Juez Herrera Jr. sobreseyó favor Generoso Simons y llamó juicio ex-capitán policía Adolfo Riera P. por lesiones. Piden al Ejecutivo impida que entre país James Rayan, norteamericano que difamó a Panamá en escrito publicado Estados Unidos. Gabinete probable correo a la fija Demosthenes Arosemena y Enrique Jiménez. Siguen dudosos Fernández Jaén, Cervera, Mendez P.

Proyecto de ley sobre licores

LEY..............DE 1932
(de............ de.........)

Por la cual se dictan varias disposiciones sobre la fabricación y destilación de licores, depósitos para estos productos, cantinas y otras medidas en el mismo ramo.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA,
DECRETA:

Art. 1o. Declárase libre de impuesto la destilación de alcoholes brutos, aguardientes, rones y whiskys, tales como estos productos se definen en la presente ley. Dichas destilaciones pueden establecerse en cualquier punto del territorio panameño. No quedan comprendidas en esta disposición las destilaciones que produzcan alcohol rectificado, las que pagarán un impuesto de producción que se señala más adelante.

Art. 2o. Los productos que se mencionan en el artículo anterior podrán ser vendidos o revendidos solamente al por mayor a cualquier persona que no sea fabricante de licores sin causar impuesto alguno, con la condición de que en el cambio de dueño el producto no sufra ninguna alteración. Cuando estos productos sean vendidos al fabricante de licores, éste pagará los impuestos establecidos y tiene por consiguiente derecho a efectuar toda clase de manipulaciones lícitas sobre ellos.

Art. 3o. Todo destilador puede ser al mismo tiempo fabricante de licores y viseversa, pero él local destinado a la destilación debe estar separado del de la fabricación de licores por una vía pública si se halla situado en centros urbanos o por una distancia no menor de doscientos metros si se halla situado en centros rurales.

Art. 4o. Para los efectos legales y fiscales y de las aplicaciones industriales y comerciales, las operaciones de la destilación se clasifican así:

a) Destilación de alcoholes rectificados
b) Destilación de alcoholes brutos
c) Destilación de rones
d) Destilación de whiskys
e) Destilación de aguardientes

Art. 5o. Se establecen las siguientes definiciones legales de los productos que se mencionan en los artículos anteriores:

a] Alcohol rectificado. La definición de este alcohol se dá en el capítulo de la rectificación de alcoholes.

Continuará

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Paraguayos y bolivianos chocan

Asunción, sep. 27.—Nuevos choques registranse entre paraguayos y bolivianos, pudiendo paraguayos rechazar a bolivianos en combate en fortín Arce, pero en Boquerón los bolivianos rechazaron a sus adversarios.

Gandhi puso fin a su huelga

Calcuta, sep. 27.--Gandhi terminó huelga hambre que abarcó seis días cinco horas para conseguir que clases deprimidas obtuvieran representación en legislatura India. Prometiósele darle durules a los plebeyos.

Cooperativa médica

Panamá, sep. 27.——— Instálase cooperativa médica integrada Brin, Arnulfo Arias, Núñez Roca, Navarro y Melhado, para proporcionar medicina y operaciones a precios especiales a los necesitados, que ganen bajos sueldos.

Colombia y Perú en preparativos

Bogotá, sep. 28.——— Perú y Colombia, continuan preparativos bélicos. Colombia ha creado semana de defensa nacional en la cual todo el país tratará de cubrir el empréstito de diez millones. Los peruanos han colectado ya cuatrocientos mil quinientos setenta y un soles oro.

DOSCIENTOS MUERTOS en Puerto Rico

Puerto Rico, sep. 28. Muertos causados ciclón Puerto Rico causó doscientos muertos y pérdidas elevanse a millones. Este ciclón es más grande que el de 1928, cuando perecieron más mil personas.

Esta noche en el Club David

He aquí una noche llena de motivos para nuestro mundo social: se trata de conmemorar el décimo quinto aniversario de la fundación del Club David. Por este motivo, el Presidente Dr. S. Gilberto Ríos, ha procurado efectuar un Concierto en los salones, a las 8.30 p. m. al que ha invitado, además de los socios, a los maestros del Distrito Escolar que asisten a las conferencias de mediados de curso. Estimamos que tanto los socios como los maestros, atenderán la invitación aludida, ya que se trata de una fecha extraordinaria para los anales del Centro.

Hablará sobre música nuestro pianista Gonzalo Brenes, en vez del doctor Vidal quien se ve imposibilitado de hacerlo con motivo de enfermedad de un pariente de su familia. Muy activo ha estado el vocal de turno Chicho Brenes procurando que el Club vista sus galas hoy. Llevará la palabra la srta Gilda Ma. Ara

CLUB DAVID

Se invita a los socios y a sus familiores al Concierto q' se efectuará esta noche en el Club David para conmemorar su décimo quinto aniversario de fundación.

El Vocal de Turno

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 1919
Se publica todos los dias menos los lunes
Director Propietario: J. Darío Anguizola.
Apartado correo 132 Cable: VALLECOS.
Imp. del Valle

NOTAS EDITORIALES

LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION

La Constitución de todo País debe ser la base firme sobre la cual se levante el edificio de la nacionalidad.

Como base no ha de menester del detalle mínimo que quite toda posibilidad de variacion y de desarrollo; por lo contrario, debe dar orientaciones generales, rumbos determinados, sin especificar punto por punto las etapas por recorrer.

Nuestra Constitución es emnentemente liberal y por eso respeta la personalidad del individuo y establece un régimen de amplia y comprensiva tolerancia.

Dentro de ese espíritu general van comprendidas ciertas restricciones tendientes a defender la esencia de las instituciones sociales. No es por eso una contradicción que al mismo tiempo que se establece la libertad de cultos, se autorice explícitamente al Poder Ejecutivo para que ayude con fondos del erario público a la Iglesia Católica a la cristianización de la parte del pueblo nativo que aún no ha ingresado a la cultura nacional. Es q' nuestros constituyentes reconocieron la verdad de que la mayoría de los panameños somos católicos y que una de la fuerzas unificadoras de la conciencia nacional es la igualdad de culto.

Hay en Panamá libertad absoluta para nacionales y extranjeros de fundar y explorar empresas y negocios, pero se prohiben los monopolios. Las razones de los constituyentes tuvieron para establecer estas restricciones son esenciales.

Hay hoy la tendencia exagerada al proteccionismo y al establecimiento de monopolios oficiales.

La causa de este cambio de mentalidad está en actual crisis económica que azota al mundo.

No debemos olvidar que el estado actual de cosas es transitorio y que sería una temeridad legislar sobre las bases inestables de una situaciód completamente anómala.

Sírvanos de experiencia lo que está pasando en ciertas repúblicas hermanas, que al calor de las revoluciones armadas han alterado sus constituciones liberales y hoy sufren, quizá con mayores desventajas, la presión de la crisis económicas.

En efecto, si bien es cierto que el estado socialistas posee mayores fuentes de exploración y más amplios medios para obtener entradas, nadie puede negar que las obligaciones que asumen para con la comunidad son mucho mayores también que las que reconoce el estado liberal.

Hay un motivo más para pensar bien el cambio de régimen y orientación y es que los estados, sobre todo si son pequeños y débiles, arriesgan desaparecer cuando cambian repentinamente su constitución. Ejemplos los ofrece la Historia y en gran número.

Además, sería signo de soberbia o de ignorancia el pretender hallar solución completa al problema social actual por propia cuenta. Hay que reconocer que la actual crisis trasciende las fronteras de todos los países y no puede dominarse con leyes o constituciones.

Eso no quiere decir que hayamos de cruzarnos de brazos o estorbar sistemáticamente tuda iniciativa. No! Eso sería sencillamente criminal.

Hay que hacer algo, pero antes de obrar debemos estar seguros de la resolución tomada ha de mejorar y no empeorar la situación.

Nosotros nos encontramos en una grada muy baja aún del desarrollo económico, de modo que los procedimientos que hemos de adoptar están muy cerca de la naturaleza.

Estimular la producción natural es lo primero.

Otros países podrán pensar en planes de industrialización y de operaciones bancarias de trascendencia internacional, nosotros debemos concretarnos a hacer producir la tierra lo que pueda dar de sí.

Para ello hay que educar al pueblo en el trabajo y crear la disciplina y la mentalidad del verdadero agricultor.

El mayor aliciente al trabajo, sobre todo al trabajo del suelo, es la certeza de que a mayor esfuerzo corresponde mayor resultado y que es seguro el goce de los productos del propio trabajo.

En un país donde casi es un lema, que el que se dedica exclusivamente a la Agricultura fracasa, nadie puede esperar que se inviertan capitales y se consagren vidas al cultivo de la tierra.

Tan importante como la campaña contra el mosquito es la guerra a la arriera y a los demás insectos que atacan las plantas cultivables.

(Pasa a la 4a. Página)

EL TRABAJO.

El trabajo es la base de la prosperidad de un pueblo. El que un p[illegible] florezca depende del número de hombres de trabajo que éste tenga. El trabajo es ley de Dios y todo hombre consciente debe practicarlo porque este es fuente de salud, bienestar y progreso, el hombre que no siente el deseo de trabajar no merece llevar este nombre puesto que es un parásito que nadamás sirve para vivir de los demás, una manzana podrida, en fin, un desgraciado que no tiene aspiraciones de ninguna clase; estos hombres que no trabajan son perezosos y tentados por el demonio; siempre están cansados y fatigados y jamás se divierten ni sienten este deseo puesto que hasta para divertirse tienen pereza un hombre que va ya así por este camino no es más que una bestia que procurándose el alimento de cualquier manera está satisfecha. Todos debemos trabajar por la prosperidad de nuestro pueblo y el porvenir de este. No debemos estar ocioso cuando los demás trabajan porque esto es muy humillante para un hombre que tiene el deseo de llamarse así.

Debemos trabajar en el presente para tener seguro nuestro futuro porque algún día se agotarán nuestras fuerzas y tendremos que ocurrir al producto de nuestro trabajo cuando jóvenes.

¿El trabajo es como dicen algunos un martirio? No. El trabajo es un placer cuando se sienten verdaderos ánimos por este y cuando se quiere cumplir con la ley que puso Dios a los mortales. El tiempo es oro y la vida es corta y el tiempo vuela y el que se va no vuelve. El trabajo debe practicarse ya fuere este el que fuere puesto que no deshonra, lo que deshonra es vivir con el sudor de otro y está perezoso durmiendo y viendo trabajar a los otros.

Un hombre trabajador es siempre activo y sano siempre que este no exagere del trabajo.

El trabajo no se debe exagerar puesto que si se abusa agota y destruye al hombre.

Trabajar no quiere decir ¡mátese! Algunos hombres se agotan por el exceso de trabajo, muchos trabajan demasiado cuando jóvenes, con el fin de más tarde divertirse, se dedican a un negocio día y noche con el fin de acumular fortuna, pero cuando han llegado a obtener esta se han agotado, ya no tienen fuerzas y no son capaces de encontrar alegría ni diversión alguna y todo para ellos ha desvanecido y esfumado. El verdadero trabajo es aquel moderado y que en vez de acabar y agotar las fuerzas de una persona le den salud y lo hagan más fuerte. Para que una nación progrese debe haber en todos sus hombres el deseo de trabajar y para conseguir que estos hombres lleven dentro de su alma el deseo ese del trabajo se necesita que hayan escuelas e instituciones que prediquen este y el amor a la tierra.

Panamá podrá llegar a ser floreciente cuando todos sus ciudadanos tengan el amor al trabajo y a la agricultura y que cultiven sus tierras cubiertas en su mayor parte por selvas vírgenes. Para esto se necesitan escuelas agrícolas que den a conocer el porvenir de nuestra amada tierra si esta tiene hombres que son trabajadores y entonces Panamá será otra y además una república que producirá más de lo que consume.

Es verdad que nosotros tenemos una Granja, pero ha recibido muy poco apoyo del Gobierno, se nos critica porque en la Granja hay muy poco, es de justicia saber que solo un peón paga nuestro gobierno y esto con un atrazo a veces de tres meses, nosotros los normalistas rurales, niñas y varones hacemos todo. Y lo hacemos con gusto porque sabemos que Panamá sólo podrá salvarse mediante el sano y honrado trabajo de la tierra. Que cada hombre tenga un pedazo de tierra que le pertenezca y Panamá será rica e independiente.

En nuestra última reunión hemos enviado "Los Centinelas del Valle" un mensaje a los Honorables Diputados un mensaje que es a un tiempo un saludo y una petición: queremos nosotros poseer un pedazo de tierra para establecer allí una colonia agricola. Ojalá los representantes del pueblo, de este pueblo del cual somos auténticos representantes los normalistas nos dieran esta oportunidad de probar con hechos las ansias del trabajo de las cuales rebosa en nuestra sana y entusiasta juventud.

Antonio Della SERA JR.
IIº. Año.

El Ruiseñor.

Se oye la excelsitud de un trino;
es que se acerca el ruiseñor sagrado;
presta al alma un temblor alborozado
la santidad de su reir divino.

Un manantial de sones peregrino
rueda de su garganta desbordado
cual collar por un ángel desgranado
que va cayendo al aire cristalino.

Un silencio ideal las almas llena
donde sublime la canción resuena
de la garganta milagrosa y ducha.

Mudos quedan el sol, el mar el suelo;
si canta el ruiseñor, párase el cielo,
se suspende la vida y Dios escucha.

SALVADOR RUEDA.

JUEGO DE BASKET A BENEFICIO DE LOS EXCURSIONISTAS COLOMBIANOS.

El Directorio de la Liga de Basket—Ball de la ciudad ha iniciado efectuar la noche de mañana un juego a beneficio de los excursionistas colombianos pequeño óbolo que hablará a los valientes jóvenes que nos visitan de nuestra hospitalidad, muy a pesar de los rigores de la crisis porque atraviesa la Provincia económicamente. Felicitamos al Directorio y a su dinámico Presidente, el entusiasta deportista Lorenzo Araúz por el gesto de compañerismo.

No hay que olvidar que mañana jueves es el juego entre los equipos constituídos. Habrá un preliminar de chiquillos escolares de lo más interesante.

Clausura de la Liga de Basket Ball, el sábado.

Gran fiesta prepara el Directorio de la Liga de Basket—Ball para el sábado con motivo de la clausura de la Liga de Basket Ball. Jugarán el invicto "A. G. R." o que es lo mismo, los chicos de Alejo González Revilla contra la selección de los equipos vencidos. Reina gran entusiasmo porque ya es el último juego de la Liga. Todas las muchachas están pendiente de los *Santos del Cielo* para que no llueva la noche del sábado y poder concurrir a este grandioso encuentro donde probarán los A. G. R. si son invencibles de verdad. Sabemos de apuestas que habrá, de que los trovadores del Barú irán a amenizar los ratos de descanso con *rumbas* dedicadas a los teams de la Liga...... Eso va a ser sublime!! Los trovadores del Barú serán felices como que casi todos son maestros y será la última noche de vacaciones que permanecerán en la ciudad.

Nos encanta anotar estas cosas del deporte. Pero más nos halagaría comenta el éxito del lleno esa noche sabatina..

Después del juego se irán las muchachas al Club a gozar con la Radiola!........Por eso el juego comenzará a las *ocho* en punto.

Iremos anotando las noticias que sepamos de este juego final.

CORA.

Público

1o.—Ordene sus avisos a "ECOS DEL VALLE", diario leído en toda la República y en el exterior.

2o.—Ordene sus trabajos a la imprenta "Ecos del Valle". Pulcritud, y esmero.

3o.—Sólo se hace propaganda gratis a las cosas de interés comunal y benéficas.

4o.—Si Ud. ordena sus trabajos a "Ecos del Valle" se le hará propaganda intensa.

SECCION DE NICARAGUA.

HECHOS, NO PALABRAS.

Los sacasistas son unos frescos, Leyeron el Manifiesto del Dr. Argüello e inmediatamente coligieron que la compactación del Partido se ha bía logrado.

Seamos claros. La cohesión del Liberalismo no es una cuestión de palabras, es cuestión de hechos.

Según la prensa de los controlistas, existen a esta hora liberales vencedores y liberales vencidos y, naturalmente, los vencidos no se sienten seguros. Agraviaron los sacasistas en todos los tonos al doctor Leonardo Argüello, y menosprciaron y siguen atacando a los que consideran al líder leonés la expreción genuina de nuestro credo, el candidato que satisface los más altas aspiraciones.

La prensa del factar "victorioso" asegura que quienes no se sometan a sus designios no somos liberales ni somos patriotas: lo mismo que le decían al doctor Argüello, mientras mantuvo su candidatura para presidente y mientras no dijo o no hizo lo que era favorable a sus anhelos y apetitos.

Juan Ramón Avilés, que dividió nuestras filas hace pocos años, ahora no acepta q' halla una voz independiente, una voluntad libre: los quiere a todos sumisos, soportando agravios, oyendo denuestros, poniendo la mejilla izquierda cuando haya sido abofeteada la derecha.

La tendencia sacasista ha sido ilógica e inconsecuente. Al General Moncada lo infaman y calumnian. Emanan esas actitudes de quienes han sido antes miembros de su gabinete, protegidos burocráticamente, y de otros muchos que obtuvieron honores y dinero. Le dieron su voto para presidente, lo elogiaron y defendieron en los días de las prebendas, y, ahora que vislumbran un nuevo día, lo befan y lo niegan.

Lo primero que debe hacer el sacasismo para conciliar voluntades, es restituir al seno del partido a los liberales expulsos; lo segundo, dar seguridades al doctor Leonardo Argüello y darlas también a sus adeptos.

Porque el manifiesto de nuestro candidato fue obra espontánea, producto de su espíritu diamantino, y no esfuerzo del sacasismo en pro de la compactación.

Nada han hecho los «vencedores» en bien de la unidad del Partido. Por el contrario, están ensoberbecidos con el resultado de un plebiscito en que no hubo adversarios, y continúan hoscos, empeñados torpemente en procurarse la derrota.

Muchos colegas, en particular «La Noticia», aluden a nosotros en tono airado. No nos asustan esos tonos. «La Nación» es periódico independiente que, aunque desarrolla programa liberal, no está sujeta a personas o entidad alguna. Escribimos lo que nos dicta nuestro propio criterio.

LAS REFORMAS......

Viene de la 2a. Página

La pequeña propiedad es un poderoso estímulo al desarrollo agrícola y felizmente en Panamá se puede aún hacer una intensa campaña de co'onización interna, sin violar el derecho de los ciudadanos que ya poseen tierras.

Pero aún cuando lográsemos acabar con las arrieras y demás bichos dañinos y pudiésemos dotar a cada ciudadano hábil y preparado de su lote de terreno, no por eso habría mos resuelto el problema económico. Es que su solución ya no depende de nosotros, sino del estado actual del mundo entero.

Mientras exsistan los actuales procedimientos de producción en masa y ellos coexistan con las leyes proteccionistas de los estados aislados; mientras prevalezca la creencia errónea de que un país puede defender libremente sus intereses, sin tomar en cuenta el bienestar del vecino; mientras no sea un axioma económico y político que dependemos mutuamente los uno y los otros y que no es posible encauzar separadamente la vida de cada nación, mientras tánto serán inútiles todas las medidas para restablecer el equilibrio de las fuerzas productoras y las capacidades consumidoras de la sociedad actual.

El mal no está, pues, en nuestra constitución liberal, de aquí que su reforma no contribuirá a la solución del problema y puede en cambio provocar fenómenos peligrosísimos para la subsistencia de nuestro organismo social.

Episodio interesante en "LA CAUTIVA RUBIA"

Una de las emocionantes escenas que muestra en la "GAUTIVA RUBIA" es la iniciación de uno de los niños de la tribu al ingresar en las filas de los guerreros. Aunque el niño cuenta apenas diez años, la ceremonia sirve para declararle hombre de hecho y derecho con el honor de llevar armas y el privilegio de tomar esposa. Para ello tiene que pasar por pruebas que retan su coraje; es un ritual rudo y sangriento que el iniciado debe soportar impávido. Una manifestación de miedo o de dolor es suficiente para que se le declare un paria y se arroje ignominiosamente de la tribu.

Parte de la ceremonia consiste en extraerle los dos dientes frontales superiores; esta mutilación es la seña distintiva de la tribu. El cacique de la tribu ejecuta la operación haciéndole saltar los dientes con un cuchillo de nácar que le clava en las encías a fuerza de golpes con una piedra. El neófito que aparece en la película soporta impávido su bautismo de sangre. Este es uno de los muchos episodios de que está lleno el impresionante relato fílmico de esta extraña aventura.

VIGILE EL DIA DE ESTRENO EN EL IMPERIAL.

Teatrales.

PRÓXIMA FUNCION DE GALA— Anuncian las simpáticas y celebradas hermanas Solares, su función de beneficio en el Yara. Han escogido para ese día una delicada y comiquísima comedia de Luis de Vargas, titulada: ¿Quién te quiere a tí? En esta preciosa comedia tienen las muchachas Solares amplio campo para lucirse; pues como en la vida real representan el papel de dos hermanas. El argumento es interesante y el fin de fiesta que anuncian en el cual tomarán parte conocidos y aplaudidos elementos de esta ciudad, es de lo más sugestivo.

Teniendo en cuenta la crisis, los precios serán populares, es decir al precio de B. 0,50, precios nunca vistos en esta clase de funciones de gala

Por estas letras envían un cordial saludo al simpático y culto público Davideño que siempre ha favorecido a la Compañía con muestras de verdadera simpatía y le hacen una invitación en espera de verse honradas con su asistencia. Próximamente anunciaremos la fecha.

Sociales.

ONOMÁSTICOS:

Nuestro saludo atento para don WESCESLAO ALVAREZ JR. por anotar hoy otro año a su vida.

VIAJEROS:

Saludamos a los maestros que han venido de los distritos vecinos para concurrir a las conferencias reglamentarias de medidas de curso.

EFEMÉRIDES:

En 1917 para esta fecha se inaguró nuestro Centro Social Club David.

ENFERMOS:

Sigue muy mal de salud la Srta. doña PANCHITA AGUILAR. Lo sentimos.

—CORA—



DEPORTIVAS